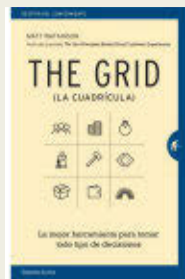


Libros para estar al día

● Propuestas con la últimas tendencias en finanzas, economía y tecnología.



The Grid (La cuadrícula)

Autor: Matt Watkinson

Editorial: Empresa Activa

En este original libro se describe un método ideal para la toma de decisiones en todo tipo de negocios o situaciones. La cuadrícula define los 9 aspectos que han de tenerse en cuenta al

tomar cualquier tipo de decisión. Eso le permitirá, entre otras cosas, evaluar y definir ideas o productos, reducir los riesgos en la toma de decisiones, identificar los desafíos del negocio y sus causas, anticipar el impacto de los cambios del mercado y aprovecharlos.

1,5

Millones de euros

Avalis de Catalunya Societat de Garantia Recíproca concedió garantías a seis empresas startup durante el primer trimestre del año por valor de 1.529.000 euros.

Fiscalidad

Claves para no perderse con la Renta



JOAN PONS
Secretario de EFPA España

En plena campaña de la Renta 2017, es buen momento para dar respuesta a algunas preguntas habituales a las que se enfrenta el contribuyente y señalar algunos consejos que resultan básicos para sacar el mayor partido a nuestros ahorros. En primer lugar, cabe destacar que el próximo 2 de julio acaba el plazo para presentar la declaración y que, para facilitar todos los trámites, este año se ha incorporado la nueva aplicación para smartphones que permitirá la presentación de las declaraciones a los contribuyentes con un solo 'clic', y sin necesidad de acceder a un ordenador, para tratar de simplificar el proceso y la incorporación de todos los datos.

Es importante tener en cuenta que los contribuyentes con ingresos inferiores a 22.000 euros anuales están exentos de presentar la Declaración de la Renta, cuando procedan de un solo pagador (el límite baja a los 12.000 euros cuando las rentas han procedido de varios pagadores). No obstante, conviene repasar el borrador en todos los casos, por si sale a devolver, sobre todo en casos donde se aplicaron retenciones altas en la nómina.

Una vez que nos enfrentemos al «temido» borrador, lo primero que debemos tener en cuenta son todos aquellos cambios personales producidos en el último año, como un cambio de domicilio, en el estado civil o el nacimiento de hijos, entre otros.

Una de las primeras dudas que se nos suelen presentar es si resulta beneficioso presentar la declaración conjunta o individual. Como norma general, es importante tener en cuenta que las parejas donde uno de los cónyuges no reciba ingresos o sean muy bajos (no

superen el importe de 3.400 euros) se verán beneficiadas de la declaración conjunta.

De igual modo, también resulta recomendable para las familias monoparentales (el progenitor y sus hijos, siempre que no obtenga unos ingresos superiores a 8.000 euros anuales) De todas formas, lo mejor es utilizar alguno de los simuladores a disposición del contribuyente para saber qué alternativa resulta más conveniente, en cada caso concreto.

Tras el último cambio para simplificar la estructura de la declaración de la Renta, pueden distinguirse tan sólo cinco tramos en la base imponible general, en la que se integran las rentas del trabajo, los arrendamientos de inmuebles, las actividades económicas, las imputaciones de rentas (si bien pueden no coincidir con las escalas reguladas por cada Comunidad Autónoma respecto al tramo autonómico).

Su distribución es progresiva, de forma que los más bajos cuentan con el tipo de gravamen menos alto, aunque este va creciendo conforme lo hace la renta del contribuyente. En 2017, la distribución de las tablas de IRPF quedó en el 19% (de 0 a 12.450€), 24% (de 12.451 a 20.200€), 30% (de 20.201 a 35.200€), 37% (de 35.201 a 60.000€) y 45% para más de 60.001€.

En el caso de que se detecte algún error u omisión de información en la declaración originaria, que no cunda el pánico. La solución pasa por presentar una autoliquidación complementaria que no supondrá ningún coste adicional, siempre que se presente dentro del plazo establecido. Y en el supuesto de que el error hubiese supuesto un mayor pago, se podrá instar la rectificación de la declaración y solicitar el importe ingresado en exceso.

Ahora bien, ya desde el ejercicio anterior se incorporó, como novedad, la posibilidad de solicitar la rectificación de autoliquidación del impuesto a través de la propia declaración, cuando el contribuyente ha cometido errores u omisiones en ella que determinen una mayor devolución o un menor ingreso.

Estas son solo algunas de las recomendaciones básicas que te podrán ayudar a la hora de realizar la declaración, pero el mejor consejo es pedir ayuda a un asesor profesional y de confianza que nos explique todos los factores que debemos tener en cuenta y las deducciones a las que podrás acceder para sacar mayor jugo a tu declaración de la Renta.

Flash



Marcelino Fernández Abertis

Marcelino Fernández Verdes, consejero delegado de ACS y Hochtief, ha sido nombrado nuevo presidente de Abertis, cuyo consejo de administración ha sido cambiado en bloque tras hacerse la constructora alemana con el control del grupo.



Francesc Xavier Vela JARC

Francesc Xavier Vela, agricultor de Corbera d'Ebre, es el nuevo presidente de Joves Agricultors i Ramaders de Catalunya (JARC), después de ser elegido durante la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar esta semana en Barcelona.



Francisco González BBVA

Francisco González, presidente del BBVA, fue distinguido con la Orden Mexicana del Águila Azteca, un reconocimiento a su trayectoria profesional, la distinción más importante que otorga el gobierno mexicano a escala internacional.

Agricultura

Agroinnovación



PEDRO RODRIGO
Socio responsable de Agrobusiness de Deloitte

La inversión mundial en Agroalimentación alcanza niveles sin precedentes

La inversión mundial en AgroInnovación está alcanzando niveles sin precedentes, procediendo una parte muy relevante -lo que es una novedad- de espacios no tradicionales, como son startups, venture capitals e incubadoras especializadas en el sector alimentario. En 2017, se estima que se cerraron en la industria adquisiciones de startups por más de 2.200 millones de dólares, con una alta participación de estos actores, impulsados también por grandes multinacionales con un doble objetivo: lograr una mayor proximidad a estos nuevos espacios de innovación y capturar un crecimiento marginal que hoy no consiguen orgánicamente.

Esta ola de innovación no ha llegado por casualidad. Responde a la necesidad de adaptar los modelos de negocio a múltiples factores interrelacionados. Por un lado, los profundos cambios en las preferencias de los consumidores demandando productos más saludables, funcionales, de proximidad y con mayor transparencia sobre su origen y elaboración.

Por otro lado, la intensidad de la disrupción tecnológica aplicada al sector con múltiples ejemplos en campos como la inteligencia artificial, la biotecnología, la agricultura de precisión o el uso de drones. A ello se suma, la preocupación por la sostenibilidad del sistema y la necesidad de dar respuesta a retos globales como el aumento y envejecimiento de la población, la malnutrición, la obesidad (en España alcanza al 27% de los jóvenes entre 2 y 17 años), el despilfarro de alimentos, el proceso de 'urbanización' de la sociedad, el cambio climático, la gestión del agua, de los residuos plásticos,...

y, todo ello, en un contexto de constantes cambios regulatorios que afectan, por citar algunos, a la formulación, trazabilidad y etiquetaje de productos, a los acuerdos vigentes de libre comercio o a aspectos fiscales y medioambientales.

Todos ellos están generando innumerables oportunidades para innovar a lo largo de toda la cadena de valor, revolucionando el modo en el que producimos, procesamos, vendemos, distribuimos y, en definitiva, experimentamos nuestros alimentos.

AgroInnovar hoy requiere conjugar la visión tradicional de la función de I+D -más orientada a la reformulación de productos como garantía del crecimiento en el corto y medio plazo-, con la aplicación de recursos a esta otra innovación, más disruptiva,



que permite la adaptación de los modelos de negocio y de la propuesta de valor, a través de productos y servicios diferenciados, aprovechando todas estas oportunidades.

En este contexto, es necesario que cada compañía, sobre la base de apuestas estratégicas claramente definidas, construya su propio ecosistema de AgroInnovación. Ecosistema que, para dar respuesta a este entorno, deberá ser complejo, colaborativo y dinámico. La elevada fragmentación del colectivo agroalimentario en España condiciona las opciones en esta materia que, necesariamente, pasan por tener muy clara la estrategia y por la adopción de un espíritu de colaboración entre el conjunto de actores de la industria alimentaria.